

18507

80714

Quito, 2015-12-03

Señora
Paulina Bernardita Mora Mosquera
Ciudad

De mi consideración:

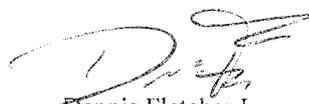
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NEXOS INTERNACIONALES NEXINTERNAC S.A.**, reunida el día de hoy, 03 de diciembre de 2015, tuvo el acierto de reelegirle **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO** años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Conforme lo establecido en el Estatuto Social, la representación legal de la compañía será ejercida de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente. Los demás deberes y atribuciones inherentes a su cargo, constan detallados en los Estatutos Sociales.

La compañía **NEXOS INTERNACIONALES NEXINTERNAC S.A.** se constituyó mediante escritura pública suscrita el 11 de noviembre de 2005 ante el notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito, el 30 de noviembre de 2005.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Vicepresidente de la Compañía "NEXOS INTERNACIONALES NEXINTERNAC S.A." Quito, 03-12-2015.


PAULINA BERNARTIDA MORA MOSQUERA
C.I.170541955-2

TRÁMITE NÚMERO: 80714



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18507
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

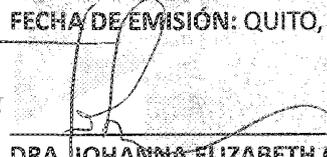
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEXOS INTERNACIONALES NEXINTERNAC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA MOSQUERA PAULINA BERNARDITA
IDENTIFICACIÓN	1705419552
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3094 DEL: 30/11/2005 NOT: 27 DEL: 11/11/2005.-} MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito